

Convivencia universitaria

Sr. Director:

En el último tiempo la convivencia, salud mental e integración en las Universidades han ido adquiriendo especial relevancia al interior de nuestras comunidades. Surge entonces la necesidad de analizar qué factores pueden ser abordados para mejorar las relaciones y evitar espacios para maltratos, *bullying* u otras conductas dañinas. En el mes de marzo nos conmovió el triste y dolorosísimo suicidio de la estudiante universitaria Catalina Cayazaya.

En medio de esta lamentable pérdida han surgido numerosas voces de estudiantes que manifiestan malestares y dolores, especialmente referidos a relaciones de trato, que afectan su desempeño académico y salud mental, así como la convivencia universitaria.

El Rector de la Universidad de los Andes, a través de una carta a la comunidad universitaria, se refirió a la importancia de la escucha y el diálogo al interior de esta, y del bienestar como algo prioritario.

Debemos tener presente que distintas investigaciones acerca de la población universitaria, a nivel internacional y nacional, señalan que los problemas de salud mental y convivencia universitaria se han acrecentado significativamente. En consecuencia, la convivencia y la salud mental son temáticas que se han ido instalando en las universidades chilenas, así como en otras instituciones. Múltiples iniciativas se han desplegado para afrontar estas situaciones, especialmente en los últimos años.

Un ejemplo importante a mencionar es que el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) creó, en 2022, una Comisión de Convivencia Universitaria y Salud Mental para responder a las problemáticas crecientes que se han registrado en nuestras comunidades. Parte del trabajo de esta comisión ha sido compartir diagnósticos entre las universidades, promover el intercambio de buenas prácticas de estudiantes en salud mental y convivencia, realizar jornadas de formación a los distintos estamentos, entre otras. Actualmente, uno de los desafíos de esta comisión es proponer orientaciones para una política de convivencia y salud mental en las universidades del CRUCH.

Frente a sucesos como la muerte de la estudiante, es importante que las comunidades universitarias puedan avanzar hacia una cultura de diálogos sostenidos, lo que implica un trabajo continuo, permanente en el tiempo, que requiere de plataformas que hagan posible este compromiso en múltiples niveles de una comunidad, especialmente cuando esta sea afectada. Lo anterior puede contribuir a que las universidades sean un espacio seguro, de cuidados, amable, de relaciones de buen trato, donde se aprende en colaboración y con sentido de comunidad.

ROSA MARÍA OLAVE

*Directora Programa Mediación y Resolución de Conflictos,
Universidad Alberto Hurtado*